

EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICIÓN: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 3 de Agosto de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 62

Seccion religiosa.

SANTORAL

Domingo 4 de Agosto, Sto Domingo de Guzman confesor y fundador.

Lunes 5, Ntra. Sra. de las Nieves y S. Emigdio obispo.

Martes 6, La Transfiguracion del Señor, Stos. Justo y Pastor hermanos mártires.

Miércoles 7, S. Cayetano fundador y S. Alberto de Sicilia.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Anunciacion en San Francisco.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. Maria.

Martes, á Ntra. Sra. del Belen en S. Francisco.

Miércoles, á Ntra. Sra. de los Angeles en S. Francisco.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, primer domingo de Agosto, en la parroquia iglesia de Sta. Maria, á las 7 misa y comunión general para las Hijas de María Inmaculada, despues la mensual visita á su excelsa Madre; á las 9 y media Horas y la misa mayor solemne en honor del ínclito Padre S. Domingo de Guzman, con sermon que dirá D. Matias Nuza, Pbro. despues la misa última. Por la tarde despues de visperas y completas la procesion del S. Rosario y luego sermon de la Virgen del Toro á cargo de D. Jaime Tutzó Pbro.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, á las 10 la misa mayor de costumbre, y por la tarde visperas y S. Rosario.

Parroquia de S. Francisco de Asis, tambien á las 10 la misa mayor: por la tarde luego de visperas se dará principio al devoto Novenario consagrado todos los años á Sta. Clara de Asis Fundadora.

En la iglesia de Llumasanas, se celebra la fiesta de su Patron S. Cayetano, misa á las 5 rezada, y á las 7 la mayor solemne con sermon que dirá el Lic. señor Cardona y Orfila Pbro.

Martes, en Sta. Maria la misa mayor será solemne en honor del Misterio de la Trasfiguracion del Señor.

En el Cármen, al anocheecer se cantarán solemnes Completas en honor del glorioso S. Alberto confesor terminando con la Salve y Gozos.

Miércoles, misas rezadas desde las 5, y á las 10 la mayor con sermon predicando D. Narciso Panedas Pbro. Por la noche se practicará el piadoso Octavario.

ITALIA Y EL PAPADO

Entre lo mucho y bueno que ha publicado la prensa católica de España acerca del interesante tema que sirve de epígrafe á estas líneas, ha fijado de un modo especial nuestra atención el siguiente escrito que copiamos de «El Siglo Futuro». Dice así:

«Continúan saliendo de Italia los rumores y noticias más pesimistas que han corrido por los centros políticos de Europa de algun tiempo á esta parte. Y no solamente salen de allí, sino que allí se hacen preparativos militares, y los periódicos afectos al gobierno escriben como si ya no pudiese tardar la guerra.

Ya lo hemos dicho en diferentes ocasiones; en lo humano, la guerra es inevitable. Pero tambien tenemos por cosa evidente que nadie la quiere. La guerra viene, como viene la enfermedad y la muerte en una vida de crápula, por ley fatal y consecuencia forzosa, pero no por voluntad del perdido que hace mal uso del inapreciable dón de la salud. Ni Italia, ni Francia, ni Alemania, ni Rusia, ni ninguno de los grandes Estados quiere la guerra; pero tampoco ninguno de ellos quiere seguir el régimen social y político que constituye la higiene segura de las naciones.

Concretándonos á Italia, tenemos á la vista el ejemplo más elocuente de lo que acabamos de decir. Ni la casa de Saboya, ni Crispi, ni los revolucionarios que mantienen al segundo y arrastran á la primera, quieren la guerra; y no la quieren, porque no la pueden querer; porque la guerra europea ha de ser el crisol en que se purifique la política de nuestro continente y la tormenta que ha de disipar los miasmas que han formado en nuestra atmósfera; y es claro, y lo saben los italianísimos, que la actual situación italiana será barrida por la tormenta, y quedará como escoria en el crisol. Pero al mismo tiempo, porque saben todo esto, no cesan en sus propósitos revolucionarios, y si cesaran por maravilla los que ahora gobiernan, vendrían otros á continuar en nombre de la revolucion la comenzada obra; de suerte, que mientras exista la Italia una, la revolucion imperará allí, y la llevará por falsos derroteros. Y qué mayor elemento de desorden que una política revolucionaria, ni qué mayor elemento de guerra que una política fundada en el desorden revolucionario?

Italia solicita y obtiene el apoyo de Austria y Alemania, porque estas naciones tienen dos enemigos, Rusia y Francia, con quienes puede venir á las manos á cualquier hora y por cualquier motivo. Ninguna de ellas sigue una política cristiana; á los movimientos del rencor y el odio, únese el deseo de remediar el daño recibido y los estímulos del interés material. Si se examinan los problemas que traen inquietas á las grandes potencias, se verá sin mucho esfuerzo que ninguno de ellos es un problema de justicia, y que todos son de ambición, de venganza ó de miedo.

Italia, más que ninguna otra nación, está tocando las consecuencias de tales premisas. Fundada su unidad en la rapiña y el robo, vivirá entre zozobras y morirá repartida en lotes para que no vuelva á servir de foco de la revolucion. A impedir esto, á trabajar para que la ley del destino no se cumpla, dedica todo empeño y emplea todas sus fuerzas.

Las noticias que trae la prensa romana sobre los preparativos militares que con grande actividad está haciendo Italia en estos momentos, continúan siendo alarmantes.

Tanta parece ser la prisa que tiene Crispi por que todo esté listo, que el ministro de la Guerra ha estado á punto de dimitir, no pudiendo realizar con tanta premura como deseaba el presidente del Consejo la reforma del armamento actual para convertirlo en fusil de repetición, y la carga, de cartuchos con pólvora que no produce humo.

En los arsenales se trabaja mucho, no se da licencia á ningún operario, y se esperan nuevos cañones Armstrong y Krup, de grueso calibre, para las fortificaciones.

Los ferro-carriles están igualmente montándose en pie de guerra, para el transporte de tropas al primer aviso.

Los periódicos afectos al gobierno insisten mientras tanto en que las intenciones de Italia no son

agresivas «La Riforma» dice: «Si sobrevienen las temidas complicaciones en Oriente ó en Occidente, é Italia se ve obligada á tomar parte en ellas, será siempre en defensa propia y de los principios que son la honra y la garantía de su existencia.» «L'Italie» escribe: «No pedimos nada á los demás; pero con la condicion de que los demás; no emprendan nada contra nosotros ni contra nuestros derechos adquiridos.»

En los momentos actuales, y dado el unánime deseo de conservar la paz que anima á todas las grandes potencias, estos preparativos no tienen á nuestro juicio mas objeto que el de ocupar la atención de los italianos y apartarla de las dos grandes cuestiones que han surgido de la unidad italiana: la cuestion del poder temporal, y la cuestion económica.

Crispi y todos los revolucionarios de Italia saben perfectamente que esas dos cuestiones necesitan solución posible es que el Papa vuelva á ser rey y que Italia gaste menos. Pero si el Papa vuelve á ser rey y el presupuesto italiano se reduce á límites prudentes, ¡adios unidad revolucionaria y adios categoría de nacion de primer orden! es decir, ¡adios programa y gloria de la revolucion!

Creemos que los preparativos militares de Italia no tienen un fin belicoso, y que los italianísimos no quieren la guerra, y lo creemos porque, en una liquidación general de Europa, el saldo que resultase no sería á favor de los italianísimos, sino que, sobre exigirseles el pago de los cristales que ya están rotos, les tocaría pagar juntamente con alguna otra nación, los cristales que se rompiesen. ¿Por dónde se puede pensar que el Dios de los ejércitos bendiga las armas italianas?

Todas las noticias alarmantes, todos los preparativos guerreros de los italianos, no prueban más sino que Crispi quiere distraer la atención de sus gobernados y dar largas á las cosas y persistir en los planes formados por la revolucion. Y lo que él dirá: mientras dura, vida y dulzura.

Pero en acabando, gimiendo y llorando.

La prensa extranjera sigue dando preferente atención á todo cuanto se refiere á la SALIDA DE ROMA DEL PAPA Uno de los puntos más interesantes de esta cuestion es el referente á la localidad, ó mejor dicho, al país á donde se dirigirá el Papa en esa probable extremidad. Si la Santa Sede ha resuelto algo, y si ha sondeado la actitud de los gobiernos en este asunto, la Santa Sede lo ha hecho con la habilidad y discrecion con que trata todos los negocios, de suerte que nada ha llegado á conocimiento del público. Pero si no auténtica ú oficialmente, ni de una manera oficial, por deducciones racionales cabe conjeturar cuál sería la nacion en que el Padre Santo se refugiase si una guerra ó nuevos excesos de la revolucion le obligaran á salir de Roma.

Ni en Turquía ni en Rusia parece probable que pudiera establecerse. En Austria, aliada de Italia; en Alemania, protectora de Italia; ni en Francia, enemiga de Italia, y, por consiguiente, comprometida en cualquier conflicto, tampoco. Inglaterra podía ofrecerle alguna de sus posesiones, Malta, por ejemplo; pero Malta y cualquier otra posesion británica no tiene fáciles comunicaciones con el resto del mundo, y podría ser objeto de una agresion armada, sobre todo, si la salida del Papa era consecuencia de una guerra. Suiza y Bélgica no le podrían ofrecer en tal caso asilo seguro, porque la neutralidad de esas dos naciones está expuesta á no ser respetada. Quedan Portugal y España, que más aún por su apartamiento de toda po-

lítica de avetnuras internacionales que por su posición geográfica, pueden verse libres del conflicto; pero en Portugal hay la circunstancia de que la reina es hija de Victor Manuel, y, por consiguiente, hermana de Humberto I, que la nación está gobernada por la masonería, y que el pueblo, que en general es excelente, es un pueblo domado por la revolución y a quien la revolución no tiene miedo.

Queda España, la cual, aunque trabajada y decadente, aún es bastante grande para hacerse respetar y aún tiene un pueblo creyente y aguerrido que obliga a todo un Castelar, en pleno período revolucionario, a tratar con Roma y cuidarse de los intereses religiosos de la nación.

¿Tendremos la honra de que en la aciaga hora de su destierro el Padre Santo venga a colocarse bajo la salvaguardia del pueblo español? El Papa lo determinará cuando las circunstancias le obliguen a cambiar su prisión por el destierro; pero el rápido exámen que acabamos de hacer de la situación y condiciones de los Estados de Europa, nos mueve a creer que España será la nación preferida.

Impresiones

Pues señor, en estos desdichados tiempos liberales que sufrimos, se estilan unos *gobernadorcillos* que cantan en la mano.

El de Navarra, no queriendo ser menos que su compinche el autor del «Nudo Gordiano», ha dirigido a los alcaldes de su *insula barataria* prohibiendo que los Ayuntamientos imiten la conducta del de Sevilla al ofrecer a Su Santidad asilo para el caso que tuviera que salir de Roma.

El periódico de donde tomamos la anterior noticia, no publica el nombre de tan *liberal* autoridad; pero si por el fruto hemos de conocer el árbol, debe ser hijo de la revolución desalmada y sin Dios y por consiguiente, *her.* del ilustre y poderoso *her.* Paz Que es el *Tello* que dirige el cotarro en España

De «El Imparcia»:

«Edisson no se duerme sobre sus laureles.

»Ahora, según leemos en «El Correo», trata de hacer hablar a los locomotoras.

»En cuanto se ponga en práctica el nuevo descubrimiento del autor del teléfono, nos proponemos renunciar a los viajes.

»Porque si la oratoria aplicada a las locomotoras da el mismo resultado que aplicada al sistema parlamentario, el descarrilamiento es seguro.»

¿Qué amigos tiene el régimen parlamentario!

Según el mismo democrático periódico madrileño, la política anda ya por los cerros.

Bien se conoce por el sin número de alcornoques que dan sombra a los presupuestos generales, provinciales y *municipales*.

Otro periódico madrileño, llama a Madrid la capital de la península Ibérica.

Eso debiera ser.

Pero por desgracia no lo es.

Ni por ahora llevamos camino para que lo sea.

Sino todo lo contrario.

Los progresistas en otro tiempo soñaron con «La Unión Ibérica».

Ahora ya no se ocupan en esas *bagatelas*.

Necesitan todos los momentos para asotar a la nación y devorarse unos a otros al grito de *viva la libertad!* y *viva la fraternidad!*

Leemos que el Gobierno ha rebajado 200.000 pesetas de las 500.000 concedidas para el centenario de Colon.

¡Ya se conoce que Colon no era liberal!

Además, Colon llegó a la celebridad descubriendo

un nuevo mundo, y su descendencia quiere perpetuarla destruyendo cuanto de bueno existe.

Sin escluir a la Iglesia, de la cual fué el ilustre gónovés hijo fiel y amantísimo.

Dice un apreciable colega:

«El misionero húngaro P. Peimmemman, al servicio de Portugal en sus colonias africanas, ha impreso en Natal un devocionario, en lengua cafre, en una oficina tipográfica de Trapenses, y antes de ir a Viena piensa publicar en Lisboa tres tomos de sus viajes por Africa. El primer libro será un monumento de la religión y del arte de Guttenberg.»

¡Y qué ignorantes son estos frailes! ¡Y sobre todo, qué egoístas!

Así los califican, al menos los que se pasan la vida en el regalo y no son capaces de hacer el menor sacrificio para el prójimo.

Vaya otros dos ejemplos de *egoísmo*, para terminar.

Es el primero:

«La señorita Descler, de Nueva-York, se ha convertido al catolicismo y ha entrado en un monasterio. Es una de las más ricas de aquella ciudad.»

Ya sabemos, lo que dirán los del libre-pienso al leer esta noticia:

«Como esta señorita era rica, ha sido inducida a entrar en el monasterio por los curas.»

¡Horror!

Y es el segundo:

«Un hijo de Guérnica, D. Juan Bautista Calzada, recientemente, fallecido en California, ha dejado 80 000 duros para construir un hospital y dotarlo convenientemente en su villa natal.»

Lo mismo que hacen los *redentores de la humanidad*, ó sea, los libre-pensadores.

¿No es cierto?

Pues.... no señor.

Sino, todo lo contrario: los libre-pensadores no se acuerdan del prójimo más que para explotarlo y luego dar con él contra una esquina.

Noticias

DEL EXTRANJERO

En Roma, se va a levantar en el patio del Palacio de la Cancillería, por los socios de la Academia de Nouvi Lineci, un monumento en honor del reverendo P. Secchi, de la Compañía de Jesús. Ha sido elegido este sitio, porque fué precisamente en la gran sala de este palacio donde el P. Secchi dió en Marzo de 1873 las memorables conferencias, en las que expuso sus descubrimientos acerca del espectro solar y sobre los astros.

En Suecia, la embriaguez se castiga de una manera que es al propio tiempo un gran medio de extirpar el vicio.

Desde que lo encierran no tiene otro alimento del delincuente, por mañana y tarde, que pan y vino. Solo que el pan se le sirve en una cazuela llena de vino, donde se tiene en remojo desde una hora antes de servirlo.

El primer día traga el borracho su pitanza hasta con alegría; el segundo día le parece ménos agradable, y tarda muy pocos en recibirla con verdadera repulsión. Por lo general, ocho ó diez días de este régimen bastan a producir náuseas, y ha habido presos que se abstienen en absoluto de comer la ración que imperturbablemente les era presentada.

Terminada la cura, el borracho, con raras excepciones, queda radicalmente curado. Muchos renuncian por completo y para siempre al uso del vino, cuyo olor solo provoca en ellos invencible horror.

Lo mismo sucede con el aguardiente.

DE LA PENÍNSULA

El día 16 tuvo lugar en Valladolid, el Sínodo Diocesano, comenzando las horas Canónicas a las 7 de la mañana.

A éstas, ha seguido el Sínodo en la forma siguiente:

Procesion por el interior de la Iglesia formada por el Ilmo. Cabildo, párrocos y clérigos de diócesis, presidida por el Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos.

Acto seguido se celebró la misa pontifical del Espíritu Santo, en la que ofició el Ilmo. Sr. Arzobispo, que pronunció una alocución alusiva al efecto. Se leyeron los decretos de la Santa Sede y se dió comienzo a la lectura de aprobación del Concilio provincial inaugurado en Valladolid el 16 de Junio de 1887, cuyo Sínodo tiene por objeto publicar dicho Concilio.

La Iglesia estaba completamente llena de fieles haciendo muy difícil el paso de la procesion.

En el puerto de Barcelona se han verificado las pruebas del aparato de pesca con luz eléctrica sumergible, invento del señor baron de Tesalia.

Dos ó tres veces se recogieron las redes del aparato; en las que se habían reunido unas dos arrobas de pescado, notándose la particularidad de que los peces diminutos eran los que se aproximaban al foco hasta rozarlo, mientras que los de mayor tamaño se conservaban siempre a regular distancia, no penetrando nunca dentro del círculo luminoso de las aguas, que con el efecto de la luz eléctrica sumergida tenían el aspecto de marcha de cal.

DE MALLORCA

De la «Revista de Inca»:

«Las almendras y almendron de la próxima cosecha se pagan a precios sumamente caros. No es irregular supuesto que será muy reducida la cosecha de dichos artículos.

Según leemos en un colega, algunos abogados de Palma tratan de promover para dentro de breves días una reunion de los Colegios de abogados y de notarios, con el laudable objeto de ponerse de acuerdo acerca de la vigencia del nuevo Código civil en Mallorca ó adoptar la resolucion que parezca más lógica en tan importante asunto.

Dice «El Felanigense»:

Las primeras uvas, de la próxima cosecha, que se han vendido como destinadas a la vinificación, se han pagado en La Puebla de 8 a 10 pesetas la «soma» siendo la uva «fogoneu», y en el Pont d' Inca a 12 reales el quintal.

En esta ciudad las que se han vendido más caras, al menos que sepamos, no ha pasado de 10 reales y medio el quintal las de primera clase.

MENORCA

La Iglesia parroquial de S. Francisco de Asis y la de las Religiosas Concepcionistas de esta ciudad se vieron sumamente concurridas desde las primeras vísperas, hasta la puesta del sol del día de ayer, con ocasion de poderse lucrarse en ellas la Indulgencia de la Porciúncula. Numerosos fieles se acercaron a la Sagrada Mesa y repitieron sus visitas a los mencionados templos, deseosos de aprovecharse de la mencionada gracia alcanzada a instancias del Serafin de Asis y por la poderosa intercesion de la Santísima Virgen.

Las orrillas de nuestro puerto están sumamente animadas especialmente por las tardes, con ocasion de los numerosos bañistas que concurren a las casitas de baños a buscar un lenitivo al intenso calor que se siente estos días. Así mismo están muy concurridos los baños de agua dulce del Hospital Civil.

Con fecha primero del actual S. E. Ilmo. el Señor Obispo de esta Diócesis se ha servido nombrar al Rdo. D. José Sintés, Pbro., para el cargo de coadjutor de la ayuda-parrquia de la Concepcion, y al Rdo. D. Tomás Goñalons para el mismo cargo en la parroquia de Sta. Maria de esta ciudad.

Felicitemos á los agraciados.

Ayer tomaron posesion de sus respectivos cargos los jueces y fiscales municipales, nombrados para el actual bienio.

Un tripulante del vapor «Isla de Panay» fondeado en aguas del Lazareto súbico de este puerto cayó al mar con tan mala suerte que fueron inútiles cuantas diligencias se practicaron para extraerlo. En la tarde de ayer no habia parecido aun su cadáver.

Por el correo del miércoles la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido remitió á la superioridad para su aprobacion el reparto de la contribucion territorial.

Acompañado de su señora esposa é hijos llegó el jué ves último á esta ciudad el Teniente de Estado Mayor D. Antonio Victori y Taltavull, destinado á la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, para ejercitarse en las prácticas de dicha arma.

El Sr. Juez municipal de esta ciudad, en funciones de Juez de primera instancia y en sentencia de 30 de Julio último ha revocado el decreto del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. en esta ciudad de 12 de Julio de 1888 confirmatorio de la providencia de 2 de Junio del mismo año, mediante la cual se condenó á D. Juan C. Parpal al pago de 125 pesetas de multa por infraccion de la ley de Imprenta, providencia de la cual apeló á su debido tiempo el mencionado señor Parpal. Dispone asimismo el Sr. Juez que se pase el tanto de culpa á los Tribunales de Justicia, por las informalidades cometidas en la tramitacion del expediente gubernativo y demas que el mencionado fallo se indican.

Felicitemos al Sr. Parpal y esperamos el fallo de los Tribunales para ocuparnos con alguna estension de un asunto que á su tiempo metió mucho ruido.

Por lo que pueda interesar á nuestros lectores y al público en general copiamos de «El Diario Mercantil» de Zaragoza el siguiente suelto:

«Parece haber dado un excelente resultado á juzgar por las señales, el tratamiento seguido en Velilla de Ebro para combatir la difteria.

El tratamiento ha sido el siguiente: hisopaciones con el zumo de limon y con clarato de potasa, é interiormente el jarabe de azahar con el hidrate de coral; como medidas higiénicas, la desinfeccion y el aislamiento de los enfermos.

No ha vuelto á registrarse en el citado pueblo invasion alguna, y los atacados se encuentran en estado satisfactorio.»

La Gaceta del 1.º de los corrientes publica un Real Decreto suprimiendo la Delegacion del Gobierno en esta ciudad, creándose en sustitucion de la misma una Delegacion de Vigilancia que se compondrá de un Delegado con el sueldo de 5.000 Pesetas anuales, un inspector con 1.500 y doce agentes con 750 pesetas cada uno.

Segun telegrama de «El Bien Público», fecha 1.º de los corrientes la plantilla del personal de las Direcciones de Sanidad de nuestro puerto, últimamen-

te publicada, es la siguiente:

Puerto—Se compone de un Director, un médico suplente, secretario, intérprete celador y tres marineros.

Lazareto.—Compondráse de un Director, un médico segundo, dos idem suplentes, secretario, escribiente, capellán, conserje, cuatro celadores y cinco marineros.

Seccion Poética

COMPOSICION POÉTICA

DEL ALFerez ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

D. JOSÉ CAVEDA Y SALCEDO

en honor del ilustre segoviano San Alfonso Rodriguez, modelo de humildad, abnegacion y mortificacion cristiana.

La Santidad está en el amor de Dios y del prójimo y en la profunda humildad de corazón.
(Lib. A. escrito de la mano de San Alfonso Rodriguez.)

I.

No fantasmas de amor, engañadores,
ni el canto heróico de guerrera gente;
no el suspiro del aura, ni las flores,
canta mi Musa en su entusiasmo ardiente;
El santo amor á Dios, amor de amores,
la cristiana humildad, la fé valiente
inspiran sólo al trovador cristiano;
no el hombre, el mundo, ni su ruido vano.

II.

¡Oh, quien tuviera el poderoso aliento,
el fuego santo é inspiracion sublime
del profeta cantor! ¡Quien, el acento
del Rey David, cuando en sus cantos gime!
Mas ¡ay! es vano mi mortal lamento,
pues solo el torpe numen se redime.
y á rasgar llega sus opacos velos,
implorando el auxilio de los cielos.

III.

¡Oh, sí Madre de Dios, Madre amorosa,
Estrella matutina; Tu, más pura
que la flor esplendente y olorosa,
que, presa del capullo en la clausura,
aun no ha roto su carcel misteriosa;
Espejo de justicia y de ternura;
inspira mi cristiana poesia!
¡Préstame inspiracion, Virgen María!

IV.

¡Sí, Virgen celestial, sume á mi mente
en inspiracion éxtasis poético;
sienta bullir, bajo la torpe frente,
la viva luz del pensamiento atlético;
presta á mi lira aquel poder vehemente
del arpa santa, del cantor profético,
y así mi canto llegará á esa altura
do goza el Santo Alfonso de ventura.

V.

Y vosotros los hombres que, enervados,
gozáis de los placeres mundanales;
los que sin alma y fé, vais descarriados
del vicio á impuros lodazales;
corazones de escoria depravados,
que, presos del pecado en los dogales,
vivís la vida del placer inquieta,
escuchad los cantares del poeta.

VI.

Oid, oid, la prodigiosa historia
de aquel Santo varon, de aquel portento
de humildad, que brillando está en la Gloria,
donde el Dios de Israel tiene su asiento;
oid y no apartéis de la memoria
de Alfonso la virtud; y el sentimiento
brotando en vuestro pecho corrompido,
despierte al fin el corazon dormido.

VII.

Perdona ¡Oh Santo! si mi voz profana,
desprovista de galas y armonía,

al vivo impulso de la fé cristiana
á tí sus cantos terrenales guía;
no el dulce halago de esperanza vana,
arranca hoy noras de la lira mía;
que sólo tu virtud la presta sonos
y á tí van dirigidas mis canciones.

VIII.

Dechado de humildad, Santo gigante,
contigo mismo en decidida guerra,
cruzaste el mundo, hasta que, al fin, triunfante,
rompiste el lazo que á la vida aferra.
Hoy que en la altura de esplendor radiante,
eres la gloria de la hispana tierra,
deja que el labio del cantor mundano
te salude ¡Oh grandioso segoviano!

IV.

Venido al mundo en una edad dormida,
presagio de tremendas convulsiones,
prestas huyeron de su santa vida
las primeras y gratas ilusiones.
¡Ay! que la muerte te arrancó enseguida
la casta esposa, y entre nubarroaes,
preñados de dolor, vieron tus ojos
de una hija querida los despojos.

X.

Pasaron horas de amargura llenas,
y lo mismo que el duque de Gandía,
sintiendo el hielo recorrer tus venas
y en el alma tenaz melancolía,
en el amor á Dios para tus penas,
un bálsamo buscaste de alegría;
y al llegar al Señor, digiste, tierno:
«Ya tan solo amaré lo que es eterno»

XI.

Y así como después de la tormenta
vuelve y renace la apacible calma,
tras de lucha tenaz y turbulenta
quedó tranquila y silenciosa el alma
y como Borja la conciencia exenta
del influjo del mundo, tras la palma
fuiste del Santo, hijo de Loyola,
alumbrado al fulgor de tu aureola.

XII.

Más antes de alcanzar el triunfo incierto,
el fuego abrasador de las pasiones
vencer supiste, igual que en el desierto
Jerónimo venció las tentaciones;
y el triste corazon, ya mustio y yerto,
reviviste con santas oraciones,
y entré el mundo y tu alma, con aliento
levantaste los muros de un convento.

XIII.

¡Batalla colosal, combate horrendo
el del alma, al luchar con la materia!
Martirio sin igual vivir muriendo
al domeñar de cuerpo la miseria;
Tú, que, al pecado tentador venciendo,
un héroe fuiste de la madre Iberia,
por luchar y vencer con ardor tanto,
llegaste, Alfonso, á ser dos veces Santo.

XIV.

Sumido en largos sueños de inocencia
infinitos y puros é ideales,
deslizóse en el cláustro tu existencia,
contemplando visiones celestiales;
y limpio el corazon y la conciencia
con los puros amores inmortales,
tal fué la adnegacion; tu misticismo,
que sentiste el desprecio de tí mismo.

XV.

Que allá en la soledad del cláustro oscuro,
á Dios amaste con el alma, presa
del vivo sentimiento hermoso y puro,
con que amaba al Señor Santa Teresa;
y acogido á este amor, puerto seguro,
sacando el alma del pecado ileña,
alcanzaste el laurel de la victoria,
cubierto de virtudes y de gloria.

XVI.

Y cuando en el invierno de tu vida,
débil el cuerpo, pero el alma fuerte;
cuando ya en tu cabeza, encanecida,
posó sus alas la espantosa muerte,
entregaste tu alma dolorida
al Señor, y, al caer tu cuerpo inerte
en la pobre y humilde sepultura
se dibujó en el cielo tu figura.

XVII.

Tal el término fué de tu carrera,
bajo el cilicio y el ayuno; anciano,
hinchido de la fé que en tí naciera,
dejaste el mundo con su ruido vano;
y fué tu santidad tan verdadera
y un heróico valor tan sobre-humano,
que brillas en el cielo refulgente
al lado del Señor, eternamente.

XVIII.

Adios ¡Oh Santo! que la ira mía,
enmudece en la mano aniquilada,
deprovista de notas y armonía
para cantar tu gloria inmaculada.
¡Adios! y esta modesta poesía,
pobre y sencilla, pero en tí inspirada,
hoy coloco á tus pies ¡Oh varon Santo!
¡Adios! que espira ya mi humilde canto.

José Cavada

ESTADÍSTICA

Datos correspondientes á esta ciudad y Julio de 1889.

Biblioteca Pública

Número de lectores 249
Volúmenes facilitados 303

Movimiento de Poblacion

Defunciones

Cadáveres conducidos al Cementerio Católico:

Varones 7
Hembras 9

Total 16

Clasificados por edades, resulta:

Menores de 7 años 4
De 7 á 18 1
De 18 á 30 0
De 30 á 60 2
Mayores de 60 9

Bautismos

Se han registrado los siguientes.

Parroquia de Sta. Maria y Ayuda-
parroquia de la Concepcion 11
Id. de Ntra. Sra. del Carmen 8
Id. de S. Francisco 6
Id. Castrenses 2

Total 27

Clasificados por razon del sexo resulta:

Varones 11
Hembras 16

Matrimonios

Se han inscrito las siguientes:

Parroquia de Sta. Maria 4
Id. de Ntra. Sra. del Carmen 2
Id. de S. Francisco 1
Id. Castrense 0

Total 7

Clasificados por razon del estado de los contrayentes resulta:

Entre solteros 7
Viudo con soltera 0
Soltero con viuda 0
Entre viudos 0

Aduana

Se han despachado:

Tegidos algodón 14.533 kilos.—Calzado 30.097 kilos.—Queso 1.302 kilos.—Legumbres secas 33.550 kilos.—Lana súcia 29.531 kilos.—40 cabezas ganado vacuno.—100 id. cerda, ascendiendo el valor oficial de todas ellas á 641,093 pesetas.

Juzgado Municipal

Han tenido lugar las siguientes inscripciones:

Matrimonios 10
Nacimientos 38
Defunciones 20

Matadero

Reses degolladas para el abasto público:

255 reses vacunas y 197 lanar.—Total 452 con un peso de 33.892 kilogramos.

Establecimientos de Beneficencia

Inclusa

Espósitos en fin de Junio 42 varones 28 hembras
Ingresados en Julio 0 id. 0 id.
Salidos en idem 1 id. 0 id.
Existentes en 1.º Agosto 41 id. 28 id.

Casa de Misericordia

Asilados en fin de Junio 60 varones 40 hembras
Ingresados en Julio 2 id. 1 id.
Salidos en idem 0 id. 0 id.
Existentes en 1.º Agosto 60 id. 40 id.

Hospital Civil

Enfermos en fin de Junio 41
Ingresados en Julio 12
Salidos en idem 10
Existentes en 1.º Agosto 43

Asilo de Huérfanos

Asiladas existentes en fin de Junio 28
Ingresadas en Julio 0
Salidas en idem 0
Existencia en 1.º Agosto 28

Cárcel Pública

Existencia en fin de Junio 7 presos
Ingresados en Julio 12 »
Salidos en idem 7 »
Existentes en 1.º Agosto 12 »
De los cuales lo están:
Con causa pendiente 4 »
Sufriendo condena 8 »

Puerto de Mahon

En el finido Julio, han entrado en nuestro puerto:
Buques 31.—Tripulantes 4748.—Pasajeros 384.—
Toneladas 2789.

Observaciones Meteorológicas

Presion barométrica

Media 762,39
Máxima 766,02 dia 15
Mínima 757,95 » 26

Temperatura

Media 23,6

Máxima 31,8 dia 23
Mínima 16,6 » 22

Humedad relativa

Media 65
Máxima 86 dia 4
Mínima 39 » 22

Velocidad del viento

Media en 24 horas 242 Km
Máxima 514 dia 14
Mínima 101 » 6

Lluvia en milímetros 31,0
Máxima en un dia (el 12) 27,0

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los dias que á continuacion se expresan:

Días 28 y 29 de Julio.—Ninguno
Dia 30.—Martina Moll Terrés, soltera, 84 años.
Dia 31.—Rita Mora y Borrás, soltera, 79 años.
Dia 1.º de Agosto.—Ninguno.
Dia 2.—Concepcion Alberti Moncada, 9 dias.—
Antonia Reura Vanrell, soltera, 28 años.
Dia 3.—Lorenzo Guerrero Caules, 1 año.

Mesa revuelta

EL SOLDADO Y EL ROSARIO

Hubo un soldado que en los últimos años de su vida, extenuado por las heridas y las fatigas, vino á parar en el hospital.

Si envejeciera en los cuarteles y en los campos de batalla, en cambio por una especie de prodigio debido á la excelente educacion religiosa que habia recibido, conservaba el corazon entero y siempre dispuesto á las inspiraciones piadosas.

Visitólo un sacerdote, le habió de las excelencias del Rosario y le animó á rezarlo.

El viejo soldado se dió á esta santa devocion, y halló en ella tan celestiales consuelos, que no podia contener las lagrimas cuando pensaba en los años que se le habia pasado sin tener noticia de ella.

—Si lo hubiese conocido antes, exclamaba, lo hubiera rezado todos los dias.

Era tanta su pena de haber pasado sesenta años en esa ignorancia, que se esmeraba en suplirla rezando muchas partes del Rosario al dia.

Frecuentemente solía decir:

—Si la Santísima Virgen me alcanza tres años de vida, voy á rezar tantos rosarios como dias cuento de existencia.

Y preguntó cuántos dias tiene sesenta años . . .

—Ventian mil novecientos, le contestaron.

Y siguió preguntando:

—¿Y á cuántas partes salen al dia?

—A veinte.

Y el viejo soldado se impuso la gratísima tarea de rezarlas. Noche y dia se le veía con el rosario en la mano, y á los tres años cabales, transfigurado por la piedad y gozando una dicha imponderable, completó la cuenta pero de tal modo, que no vivió ni un dia, ni una hora más.

Espiró rezando la última Ave-Maria del último Rosario.

¡Dichoso él!

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

EN VENTA

en la Administracion de «El Mahonés» (Alonso III; 5) se han recibido varios ejemplares de las siguientes obras, publicadas por la Biblioteca de la Ciencia Cristiana:

LA REVOLUCION FRANCESA

por Monseñor Freppel. (Una peseta ejemplar)

CARTA PASTORAL

del Venerable Obispo de Cartagena acerca del libe-

ralismo: Edicion buena, 0'25 Pesetas el ejemplar.
Edicion de propaganda, 0'10 idem.

CARTAS DE UN FILÓSOFO INTEGRISTA

por D. J. M. Orti y Lara.—3 pesetas.

Los tres 89 por Marin de Royslero, 0'25 idem.